

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que el 13 de febrero de 2020, según lo autorizado en sesión de Directorio de 10 de diciembre de 2019, realizó la compra del inmueble ubicado sobre el Segundo Anillo Av. Perimetral UV.27 M-P4 Zona Sud Oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por un importe de Bs17.036.100,00.

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 14 de febrero de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs4.541.345,09 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N°353, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 13 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aplicación de Anticipo utilidades Gestión 2019 a los Resultados Acumulados.
- Aprobación de Estados Financieros Gestión 2019.
- Autorización de Auditoría a Estados Financieros.

Ovando S.A.

Ha comunicado que el 13 de febrero de 2020, obtuvo un desembolso del Banco Fassil S.A. por un monto total de Bs25.000.000,00 destinado a Capital Operativo.

Ha comunicado que el 14 de febrero de 2020, realizó el pago de los Bonos Privados a SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

SERIE	TIPO DE VENCIMIENTO	NUMERACION	VALOR	BENEFICIARIO
OVANREP000719	Capital + Interes	7	7.210.000,00	REP- PUENTE
OVANREP000819	Capital + Interes	8	7.210.000,00	REP- PUENTE
OVANREP001019	Capital + Interes	10	7.210.000,00	REP- PUENTE
TOTAL PAGO			21.630.000,00	

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el Gerente General el 13 de febrero de 2020, determinó proceder a la desvinculación del señor FERNANDO HUGO BEJAR MOLINA, quien ocupó el cargo de Gerente Regional Beni hasta el 13 de febrero de 2020 y proceder a la designación de funciones del señor JIMMY GASTON MORALES TROCHE como GERENTE REGIONAL Beni a.i., a partir del 14 de febrero de 2020, hasta el 15 de marzo de 2020.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité N°006/2020 celebrada el 12 de febrero de 2020, con información financiera al 31 de diciembre de 2019, PCR acordó otorgar las Calificaciones que se presentan en adjunto.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que en Sesiones de Comité N°007/2020 y N°008/2020, celebradas el 13 de febrero de 2020 y Sesión de Comité N°009/2020 celebrada el 14 de febrero de 2020, con información financiera al 31 de diciembre de 2019, PCR acordó otorgar las Calificaciones que se presentan en adjunto.

Instituciones Financieras de Desarrollo

CRECER IFD

Ha comunicado que el 13 de febrero de 2020, recibió la carta remitida por el señor Germán Nelson López Araya, en la cual hace conocer su renuncia al cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna. La misma que fue aceptada en sesión de Directorio de 14 de febrero de 2020, en ese entendido su último día de trabajo será el 28 de febrero de 2020.

Ha convocado a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a realizarse el 20 de febrero de 2020 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria y verificación del quórum.
2. Distribución del acta de la reunión anterior.
3. Informe del Directorio.
4. Informe de la Gerencia General.
5. Informe del Fiscalizador Interno del Órgano de Control y Fiscalización (OCFI).
6. Informe del Comité de Auditoría.
7. Dictamen de los Auditores Externos y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
8. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2019.
9. Informe sobre cumplimiento de las circulares, otras disposiciones requeridas y sanciones impuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
10. Consideración y aprobación de la Memoria Institucional.
11. Designación de Auditores Externos.
12. Caución de Directores y Fiscalizador Interno del OCFI.
13. Informe del Comité de Gestión Integral de Riesgos.
14. Informe del Comité de Gobierno Corporativo.
15. Informe del Comité de Servicios de Desarrollo.
16. Ratificación Proyecciones POA y Presupuesto 2020, reformuladas.
17. Ratificación Metas del Balance Social, reformuladas.
18. Autoevaluación de Asamblea y Directorio gestión 2019.
19. Informe de Evaluación del Gerente General.
20. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
21. Designación de asambleístas para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, a realizarse el 20 de febrero de 2020 a Hrs. 12:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y verificación del Quórum.

2. Emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de BDP ST con fines de Titularización.
3. Emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. para MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado.
4. Emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., para INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
6. Designación de asambleístas para la suscripción del Acta.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°4 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6 (Series A, B y C) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, se realizará a partir del 17 de febrero de 2020, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 13 de febrero de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II – EMISIÓN 6 Serie Única con Clave de Pizarra TYS-PB2-E6U, mismos que serán pagados a partir del 17 de febrero del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 13 de febrero de 2020, realizó la colocación primaria de los “BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 1” correspondiente a la Serie A y B, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Serie A por 28.000 Valores.
- Serie B por 17.000 Valores.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 dentro del Programa

de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, el 14 de febrero de 2020, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°4 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-4-N1A-18, BIL-4-N1B-18 (Capital e Intereses) y Serie BIL-4-N1C-18 (Intereses), cuyo vencimiento es el 16 de febrero de 2020. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa, a partir del 17 de febrero de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que conforme a lo determinado por la Gerencia General, desde el 14 de febrero de 2020, ocupa el cargo de Sub Gerente Legal Empresarial el señor Alfredo Schwarm Paz, que hasta la fecha desempeñaba como abogado en Gerencia Legal.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Revocar el Poder General de Administración otorgado por el anterior Directorio a favor del entonces Presidente del Directorio, señor Hugo Alfredo Fernández Araóz, mediante Poder N°132/2019 de 10 de mayo de 2019.
- Otorgar nuevo Poder General de Administración a favor del señor Ibo Blazicevic Rojas, en su calidad de Presidente del Directorio con un límite máximo de USD5.000.000,00 por operación, acto, contrato o negocio en cualquier caso que este límite sea aplicable, salvo lo expresamente dispuesto en los puntos noveno y décimo primero según proyecto de poder, cuya copia debe ser adjuntada como anexo de la presente acta.
- Encomendar al Vicepresidente del Directorio, señor Álvaro Ricardo Bazán Auza y al Director Secretario señor Julio Héctor Linares Calderón para que a nombre y en representación del Directorio de la Sociedad, suscriban los protocolos y/o Escrituras Públicas necesarias para la revocatoria del Poder otorgado al señor Hugo Alfredo Fernández Araóz, así como el otorgamiento del nuevo Poder a favor del señor Ibo Blazicevic Rojas en su calidad de Presidente del Directorio.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 14 de febrero de 2020, procedió a la cancelación del Cupón N°353 de la Emisión de Bonos AGUAÍ, correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°15 de la Serie "C", correspondiente a la Emisión "BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 2", realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 1", mismo que vence el 17

de febrero de 2020 y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°17 de la Emisión denominada "BONOS BANCOSOL – EMISIÓN 1" Serie BSO-1-N1U-11, Cupón que se cancelará a partir del 17 de febrero, en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol II", a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 12:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol II".
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión, sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. dentro de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol II".
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol II", para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1", a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 14:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión denominada "Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1".
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. de la Emisión "Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1".
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de

Bonos Subordinados.

5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1” para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha comunicado convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 1”, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 09:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “Bonos BancoSol – Emisión 1”.
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 1”.
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 1” para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 3”, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 10:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “Bonos BancoSol – Emisión 3”.
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 3”.
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol – Emisión 3” para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de “Bonos BancoSol II – Emisión 1”, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 11:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol II – Emisión 1”.
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión, sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. dentro de la Emisión “Bonos BancoSol II – Emisión 1”.
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BancoSol II – Emisión 1”, para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2”, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 15:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión denominada “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2”.
2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2”.
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2” para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3”, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 16:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea Tenedores de Bonos Subordinados de la

Emisión denominada “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3”.

2. Informe de la situación económica – financiera de la Sociedad.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por Banco Solidario S.A. de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3”.
4. Consideración de la renuncia del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y nombramiento del nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
5. Designación de dos representantes de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión “Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3” para la firma del Acta.
6. Aprobación del Acta.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno, procedió a la autorización del registro de la Emisión denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 14 de febrero de 2020, realizó la Primera Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de los siguientes Patrimonios Autónomos:

PATRIMONIO AUTÓNOMO	HORA
MICROCREDITO IFD-BDP ST 031	9:00 a.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 032	9:30 a.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 034	10:00 a.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 036	10:30 a.m.

MICROCREDITO IFD-BDP ST 037	11:00 a.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 041	11:30 a.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 043	12:00 p.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 045	12:30 p.m.
MICROCREDITO IFD-BDP ST 047	13:00 p.m.

A realizarse el 28 de febrero de 2020, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Explicación por parte de CRECER IFD de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad de Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.
4. Designación de Tenedores de Valores para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el Informe de Gestión de Gerencia General 2019.
- Aprobar el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos gestión 2019.

Resoluciones Administrativas

ASFI/150/2020 de 13 de febrero de 2020

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el RMV de ASFI, el Patrimonio Autónomo denominado "PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE IFD", bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN
--------------------	--------------

SEGUNDO.- Autorizar la inscripción de la emisión y la oferta pública en el RMV de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio denominados “VALORES DE TITULARIZACIÓN BISA ST- CIDRE IFD”, de acuerdo al siguiente registro:

NÚMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA	NOMBRE DE LA EMISIÓN
ASFI/DSVSC-TD-PCI-001/2020	PCI-TD-NA	Valores de Titularización BISA ST - CIDRE IFD
	PCI-TD-NB	

TERCERO.- Instruir que, al menos dos (2) días previos a la fecha de inicio de colocación, BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión, los documentos señalados en el Artículo 4, Sección 1, Capítulo III del Reglamento del RMV, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV.

CUARTO.- De conformidad a normas legales vigentes, instruir a BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, así como con la presentación oportuna de toda la información requerida por ASFI, para el control y vigilancia de la Emisión, cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, así como con la presentación oportuna de toda la información requerida por ASFI, para el control y vigilancia de la Emisión.

QUINTO.- Declarar que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12 de la Ley del Mercado de Valores, ASFI no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión, ni sobre la solvencia del Patrimonio Autónomo a cargo del cual se emiten Valores de Titularización de Contenido Crediticio. Asimismo, la información contenida en la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE IFD, realizada por BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo autorizado, así como en el Prospecto de Emisión, son de exclusiva responsabilidad de la Sociedad de Titularización.

Banco Fassil S.A.

ASFI/125/2020 de 06 de febrero de 2020

RESUELVE:

Sancionar al BANCO FASSIL S.A., con multa, por los Cargos N° 1 y 2, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el numeral 6 inciso a), Artículo 2 y primer

párrafo del Artículo 3, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

ASFI/126/2020 de 06 de febrero de 2020

RESUELVE:

Sancionar al INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A., con multa, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 7, inciso b), Artículo 2 y primer párrafo del Artículo 3, ambos de la Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.